





Gaceta.

Y el riego?—Esta era la pregunta que se hacian todos los concurrentes a la última funcion de la plaza de toros...

Reaccion.—Se advierten en Córdoba bastantes casas desahucadas, lo cual hace esperar que tengan alguna baja los precios de los arrendamientos...

El vigia.—Hoy a Santiago, apóstol, la Iglesia celebra y canta.—Bien haya el pueblo que dice: «Santiago, y cierra España!»

Y los adelantos?—Se quejan algunos periódicos, y la misma queja hemos oído a muchos labradores de esta provincia...

dos modos es un síntoma de desbarajuste. —Circo ecuestre.—La segunda funcion que ha tenido lugar en la plaza de toros...

Porque ardiendo las pollitas con el fuego y el amor, buscan la noche y el fresco y huyen del día y el sol.

—Nos alegramos.—Anteanoche ha llegado a esta capital, bastante aliviado de sus dolencias, nuestro querido amigo D. Pedro Molasco Melendez...

—Esposicion.—Se ha publicado ya en el Boletín eclesiástico de esta Diócesis la esposicion que dirige a S. M. el excelentísimo e ilustrísimo Sr. Obispo de la misma sobre el reconocimiento del reino de Italia.

—Jardines.—La comision encargada en continuar la obra de los nuevos jardines de la Agricultura trata de pedir plantas a los mejores establecimientos de floricultura del extranjero.

—Empresa.—Parece que va a establecerse un coche cómodo que haga el servicio acelerado para viajeros entre Córdoba y Espiel.

dias han corrido por esta capital rumores de haberse presentado el cólera en Gibraltar. Deseamos nosotros de averiguar lo que hubiese de cierto para ponerlo en conocimiento de nuestros lectores...

—Si hemos de dar crédito a los que dicen las cartas de Gibraltar, hay que rebajar mucho en los rumores que han corrido respecto al estado sanitario de aquella plaza.

—Segunda edicion.—El horrible hecho que tuvo lugar en esta capital hace algunos años en uno de los días de la feria de Nra. Sra. de la Fuensanta...

—Quedó enterado.—A propósito de equivocaciones telegráficas, refiere nuestro apreciable colega La Democracia el hecho siguiente:

—Me parece bien.—Ya parece que se ha presentado el modelo de las sillas de hierro que han de sustituir a las de madera en los paseos de esta capital.

—Subasta.—El 30 del actual se subasta en Villa del Rio el servicio de bagajes de los pueblos de aquel canton, bajo el tipo de 1070 escudos.

—Espectáculo.—Se insiste en la idea de que haya carreras de caballos para la próxima feria de la Fuensanta...

—Anda con Dios.—Te vés, te vés, y me quedo—llo de angustia y dolor, y te apartas de mi lado—y no me dices adiós.

—Estadística.—Es curiosa la siguiente teatral que encontramos en un periódico del ramo. La Esaña contaba el pasado año, 983 compañías artísticas...

—A los interesados.—En el número 17 del Boletín oficial de esta provincia se publica el programa para los que quieren ingresar en la escuela especial

de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. El día 1.º de Setiembre serán los exámenes de admision.

—Desgracia.—Se anuncia la muerte de la duquesa de Alcudia, condesa de Chinchon, ocurrida en Italia con circunstancias verdaderamente horribles.

—Jesus!—En Dresde va a haber un concierto monstruo, fuera de la ciudad, en un estenso y florido prado a orillas del Elba.

—Medicina.—Segun un periódico francés, en una tempestad que ha descargado últimamente en Ruau, se ha observado un caso bastante raro.

Boletín religioso.

—Hoy.—Santiago Apóstol, patron de España, y S. Cristóbal, mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de Santiago.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CÓRDOBA.—1865 Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 16. Consolidado 41,25. Diferido 39,50. Deuda amortizable de primera clase 37,00...

Ferro-carril.

Sale el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 6 minutos de la mañana.

Diligencias.

Madridiense. Salen para Madrid los días impares a las 4 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche.

roto. Precios de Córdoba a Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 366. Cupé, 300. Idem de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Esta empresa con el fin de proporcionar al público toda la comodidad posible, sale de esta capital a las 5 de la tarde los días impares, enlazando en las Ventas de Cardenas con el mismo tren que los coches que lo verifican a la 4, llegando de Madrid los mismos días de 9 a 10 de la noche.

Salen para Madrid los días impares a las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días a las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Espartera, número 42, en la que se admiten encargos a gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte.

Salen para Lucena todos los días a las seis de la tarde. Entran todos los días a las 12 de la noche. Precios: Berlina, 66 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Petró, núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche correo para Lucena sale todos los días a las 2 de la madrugada y entra de 2 a 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

Salen para Montoro los días pares a las 8 de la tarde, y de Montoro los impares a las 5 de la tarde. Precios al Carpio: Berlina, 30 rs. Interior, 20. Cupé, 20. A Pedro-Abad: Berlina, 36 rs. Interior, 24. Cupé, 24. A Montoro: Berlina, 30 rs. Interior, 32. Cupé, 32. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44.

Salen para Montilla, Aguilera, Lucena, Beasmejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Petró.

de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta a Cardenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros a precios arreglados.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferrocarriles para todas las capitales de España, y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato a la estación del ferro-carril, y otro en del Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales.

Estos carruages acelerados a Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares a las 7 de la mañana, y entran los impares a las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba a las Ventas de Cardenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administracion calle de Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldan.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregon, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

De Madrid y su carrera a las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril a las 4 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a las 8 de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la del ferro-carril a las 4 y 45 minutos de la noche. De Egipta, la Carrera, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastián de los Ballesteros y Victoria a las 10 y 10 minutos de la noche.

el ferro-carril a las 12 y 15 minutos de la madrugada. Para Egipta, la Carrieta, Fuente Palmera, Guadalcázar, San Sebastián de los Ballesteros y Victoria, a la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañías, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BARRA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELBA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. EGIJA. Salvador Diezguerra. ANDUJAR. Juan Mortoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BARRA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTEORO. Francisco de Luque. EGIJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carnio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Petró. RAMBLA. Rafa. Panadero. Posada de la Espada. MONTEORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Garmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venecela. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del carterero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 reales por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

